

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

11635 *Anuncio de subasta del Notario de Parla (Madrid) Manuel Pérez de Camino Palacios de venta extrajudicial de finca hipotecada.*

Yo, José Luis Elías Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Parla, y con despacho en esta última ciudad, plaza Los Hoyos, 1.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, número de expediente provisional Parla ER/01/2010, y que afecta a la siguiente finca:

Urbana.- Número ciento doce, piso letra A, sito en planta baja o primera, íntegramente del edificio sito en la calle Juan XIII, número trece, que se compone de dos bloques denominados I y II, en Parla (Madrid). Hoy calle España, número tres.

Tiene una superficie de setenta metros sesenta y seis decímetros cuadrados, distribuidos en diversos compartimentos y servicios.

Linda: Frente, por donde tiene su entrada, con rellano y hueco de escalera; por la derecha entrando, con hueco de escalera y patio común y local comercial de la casa, izquierda, con finca matriz; y fondo, con piso bajo primero letra D del portal siete.

Tiene como anejo inseparable la plaza de garaje número treinta y dos, situado en planta sótano.

Cuota: participa con relación al valor total del inmueble, y a fin de servir como módulo para determinar la participación en las cargas y beneficios por razón de la comunidad, con sesenta y siete centésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Parla, al tomo 560, libro 72, folio 93, finca 25.784.

Que procediendo la subasta ante Notario de la finca reseñada, la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar: Todas las subastas se celebrarán en el despacho notarial, sito en Parla (Madrid), plaza de Los Hoyos, 1.

2.- Día y hora: Se señala para la primera subasta el día 6 de mayo del año 2011; para la segunda subasta, en su caso, el día 6 de junio del año 2011; y para la tercera subasta, en su caso, el día 6 de julio del año 2011.

Todas se celebrarán a las once horas.

3.- Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca es el de doscientos dieciocho mil cuarenta y ocho euros y sesenta céntimos (€ 218.048,60); para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de la cantidad dicha; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría (mediante cheque bancario a nombre del Notario) una

cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 % del tipo de la segunda subasta.

5.- Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a. y 236-b. del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Parla, 28 de marzo de 2011.- Notario de Parla, José Luis Elías Rodríguez.

ID: A11002222-1